

## ANEXOS

## Anexo A. Inversión Fija -Activos Tangibles e Intangibles.

ACTIVOS TANGIBLES			
MAQUINARIA			
MAQUINARIA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Plancha	1	\$1.700.000,0000	\$1.700.000,0000
Freidora	1	\$3.800.000,0000	\$3.800.000,0000
Panadera	1	\$850.000,0000	\$850.000,0000
Campana con extractor	1	\$2.430.000,0000	\$2.430.000,0000
Nevera vertical mixta (congelación y conservación)	1	\$11.250.000,00	\$11.250.000,00
Congelador	1	\$1.189.000,00	\$1.189.000,00
Microondas	1	\$385.900,0000	\$385.900,0000
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>			<b>\$21.604.900,0000</b>
EQUIPO Y COMPUTO			
EQUIPO Y COMPUTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Computador	1	\$4.500.000,0000	\$4.500.000,0000
Impresora de facturas	1	\$419.900,0000	\$419.900,0000
Micrófono de servicio	1	\$231.250,00	\$231.250,0000
Sonido de ambientación	1	\$2.304.705,00	\$2.304.705,0000
<b>TOTAL EQUIPO Y COMPUTO</b>			<b>\$7.455.855,0000</b>
CONSTRUCCIÓN			
CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Combo sanitario	3	\$374.951,00	\$1.124.853,00
Vinilo de acero para decoración de nevera y puertas	1	\$330.000,00	\$330.000,00
Barra de preparación de alimentos	1	\$5.680.000,00	\$5.680.000,00
Barra de platero	1	\$4.690.000,00	\$4.690.000,00
Barra mostrador para punto de caja	1	\$1.825.000,00	\$1.825.000,00
Mesa de trabajo para jugos con una poceta de lavado en acero inoxidable.	1	\$4.785.000,00	\$4.785.000,00
Trampa para grasa	1	\$840.000,00	\$840.000,00
Forro pared	1	\$1.465.000,00	\$1.465.000,00
Barra elaborada en madera de pino	4	\$480.000,00	\$1.920.000,00
Enchape superior de vigas de madera en el techo	7	\$590.000,00	\$4.071.000,00
Loseta industrial SH Abra (Piso metros cuadrados)	27,6	\$129.514,78	\$3.574.608,00
Aviso publicitario y logo	1	\$5.800.000,00	\$5.800.000,00
Cámaras de seguridad	3	\$438.900,0000	\$1.316.700,00
Tubería de GAS	1	\$1.480.000,0000	\$1.480.000,00
Costo de adecuación	1	\$29.500.000,0000	\$29.500.000,00
Puerta con marco en madera maciza	1	\$650.000,00	\$650.000,00
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b>			<b>\$69.052.160,9998</b>
MUEBLES Y ENSERES			
MUEBLES Y ENSERES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Silla auxiliar metalica Sin brazos	4	\$144.900,00	\$579.600,00
Lámparas	20	\$60.000,00	\$1.200.000,00
Sofá	2	\$1.390.000,00	\$2.780.000,00
Shut de basuras	2	\$680.000,00	\$1.360.000,00
Silla de baja dimensiones	20	\$245.000,00	\$4.900.000,00
Mesa circular de madera de pino	5	\$690.000,00	\$3.450.000,00
Mesa cuadrada de madera de pino	2	\$750.000,00	\$1.500.000,00
Butaco alto sin espaldar	10	\$298.000,00	\$2.980.000,00
Espejo de madera	1	\$480.000,00	\$480.000,00
<b>TOTAL MUEBLES Y ENSERES</b>			<b>\$19.229.600,0000</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS TANGIBLES</b>			<b>\$117.342.515,9998</b>
ACTIVOS INTANGIBLES			
ASPECTOS LEGALES			
ASPECTOS LEGALES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Matricula Mercantil	1	\$1.145.000,0000	\$1.145.000,0000
Servicios de Notaria	1	\$32.000,0000	\$32.000,0000
Impuesto de registro	1	\$3.093.871,00	\$3.093.871,0000
Servicios de inscripción de constitución	1	\$40.800,00	\$40.800,0000
Compensación Ley 1429 Mat (02369631) año 2017	1	-\$132.000,00	-\$132.000,0000
<b>TOTAL ASPECTOS LEGALES</b>			<b>\$4.311.671,0000</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>			<b>\$4.311.671,0000</b>

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	
<b>MAQUINARIA</b>	\$21.604.900,0000
<b>EQUIPO Y COMPUTO</b>	\$7.455.855,0000
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	\$69.052.160,9998
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	\$19.229.600,0000
<b>TOTAL ACTIVOS TANGIBLES</b>	\$117.342.515,9998
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
<b>ASPECTOS LEGALES</b>	\$4.311.671,0000
<b>TOTAL ACTIVOS INTAGIBLES</b>	\$4.311.671,0000
<b>TOTAL INVERSIÓN FIJA</b>	\$121.654.186,9998

## Anexo B. Remodelación e Imagen del establecimiento.



## **Anexo C. Consideraciones para el contrato con el franquiciado por parte de la marca**

### ***Donde Beto* (Obligaciones del inversionista)**

- ✓ El franquiciado deberá mantener confidencialidad en relación con el *Know How* de *Donde Beto*, transmitido por este, Tanto durante la relación como finalizada la misma por tiempo indefinido
- ✓ El franquiciado aplicará de la manera correcta los métodos y procedimientos de la marca, tanto en materia comercial como de gestión interna y externa. Con el proceso y manual de estandarización que proporciona *Donde Beto*.
- ✓ El franquiciado deberá guiarse y cumplir con los requisitos, requerimientos y estándares de calidad. Expuestos en cada una de sus políticas de gestión.
- ✓ El franquiciado no realizará ninguna acción que pueda ser considerada como competencia desleal, es decir, no podrá fabricar, vender o utilizar productos de la competencia, ni ejercer actividades similares.
- ✓ El método de abastecimiento del franquiciado será por medio de la central de compras de la casa matriz. Este procedimiento se llevará a cabo dos veces por semana para velar el correcto funcionamiento de la marca.
- ✓ El franquiciado deberá realizar pagos, a *Donde Beto* en las condiciones y fechas establecidas en el contrato. Las regalías mensuales para *Donde Beto* serán del 10% de las ventas del punto de venta de franquicia.
- ✓ Seguir las indicaciones en materia de acondicionamiento de local, imagen corporativa, y distribución de espacios, con el fin de conservar el concepto que tiene a *Donde* posicionado durante más de 30 años. Este se aclara en los mapas de estudio técnico.
- ✓ *Donde Beto* será el encargado de distribución total de la indumentaria, papelería, activos tangibles y productos desechables.